

Expresado en Quetzales

Del 01/06/2025 al 30/06/2025

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 239

EJERCICIO: 2025

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *

11130016-239-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

60-DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
		Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución			
	28,600,000.00	81,156.00	-81,156.00	24,000.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,600,000.00
Total	28,600,000.00	81,156.00	-81,156.00	24,000.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,600,000.00
TOTAL...	28,600,000.00	81,156.00	-81,156.00	24,000.00	-24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,600,000.00

NOTA:

* Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.

*** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.

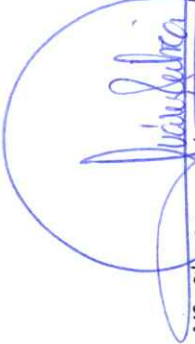
**** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.



Licda. Daisy Amalia Miranda Pérez
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD DE PRESUPUESTOS



Msc. Silvia María Marlene Palma Juárez
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección Administrativa Financiera